

El nido de ametralladoras de Fitoria (Oviedo, Asturias). Excavación arqueológica en una fortificación de la Guerra Civil Española

The pillbox of Fitoria (Oviedo, Asturias). Archaeological excavation of a fortification from the Spanish Civil War

Valentín ÁLVAREZ MARTÍNEZ, Otilia REQUEJO PAGÉS

Gabinete Arqueológico S.L. C/Posada Herrera, 3, 8°C. 33002 Oviedo (Asturias)
gabiaraq@las.es

Recibido: 14-05-2008
Aceptado: 28-05-2008

RESUMEN

En el año 2006 en Oviedo (Asturias), se llevó a cabo la excavación arqueológica de una fortificación de la Guerra Civil perteneciente al cerco republicano de la ciudad. Este artículo recoge los resultados de esta experiencia arqueológica. Se realiza además un análisis territorial del espacio limítrofe y se lleva a cabo un estudio arqueológico de la construcción.

PALABRAS CLAVE: Guerra Civil Española. Asturias. Cerco de Oviedo. Nido de ametralladoras. Ejército Republicano.

ABSTRACT

The results are presented of an archaeological excavation conducted in 2006 in a pillbox from the Spanish Civil War. The fortification belonged to the republican siege of Oviedo (Asturias). An analysis of the surrounding territory is carried out, along with an archaeological study of the structure.

KEY WORDS: Spanish Civil War. Asturias. Siege of Oviedo. Pillbox. Republican Army.

SUMARIO 1. Introducción. 2. Contexto histórico. 3. Situación. 4. Descubrimiento y excavación. 5. Descripción interior del nido. 6. Interpretación de los materiales encontrados. 7. Conclusión.

1. Introducción

El objeto de nuestro estudio, un nido de ametralladoras republicano de la Guerra Civil Española (en Asturias, 1936-37), se encuentra ubicado en Fitoria, actual extrarradio urbano de Oviedo. Su descubrimiento se incluye dentro de las labores de seguimiento y control de los elementos de carácter patrimonial de las obras de desdoble de la carretera AS-18 que une Oviedo y Gijón por el concejo de Llana. Esta actuación debe ser entendida como la primera intervención que, siguiendo criterios y metodología arqueológica, se realiza en la comunidad sobre una construcción bélica de este conflicto armado.

2. Contexto histórico

La posición defensiva de Fitoria forma parte del conjunto de elementos defensivos que configuraban el conocido históricamente como “Cercos de Oviedo” (Pérez Solís 1938) (Figura 1). Este perímetro, creado a raíz de la estabilización de un frente de combate que rodeaba la capital asturiana, tenía co-

mo principal cometido el de consolidar esta línea ante las infructuosas ofensivas de las tropas asturianas, fieles al gobierno republicano, en noviembre de 1936 y febrero de 1937.

El mencionado perímetro, a pesar de las diversas escaramuzas que tuvieron lugar en la zona (Abuli, faldas del Naranco, carretera de Santander) entre el 20 de julio y el 17 de octubre de 1936 apenas sufrió modificaciones. Este teatro bélico vino determinado por la imposibilidad de los sublevados de levantar una defensa más abierta que alejara las hostilidades de Oviedo, puesto que el Coronel Aranda, que estaba al mando de los rebeldes, sólo contaba con 3.711 hombres a su cargo —procedentes del Regimiento de infantería Milán Nº 32, el Grupo de Artillería de Montaña, Guardia Civil, algunos miembros de la Guardia de Asalto, Carabineros y voluntarios civiles (Muñiz 1976: 22). A su vez, las fuerzas republicanas no fueron ni mucho menos efectivas en sus diversos intentos de asalto a la ciudad, llegando incluso a perder, de manera intermitente, algunas de sus posiciones. Por ende, esta imposibilidad de conseguir avances firmes sobre la ciudad contribuyó a minar la moral de las tropas.

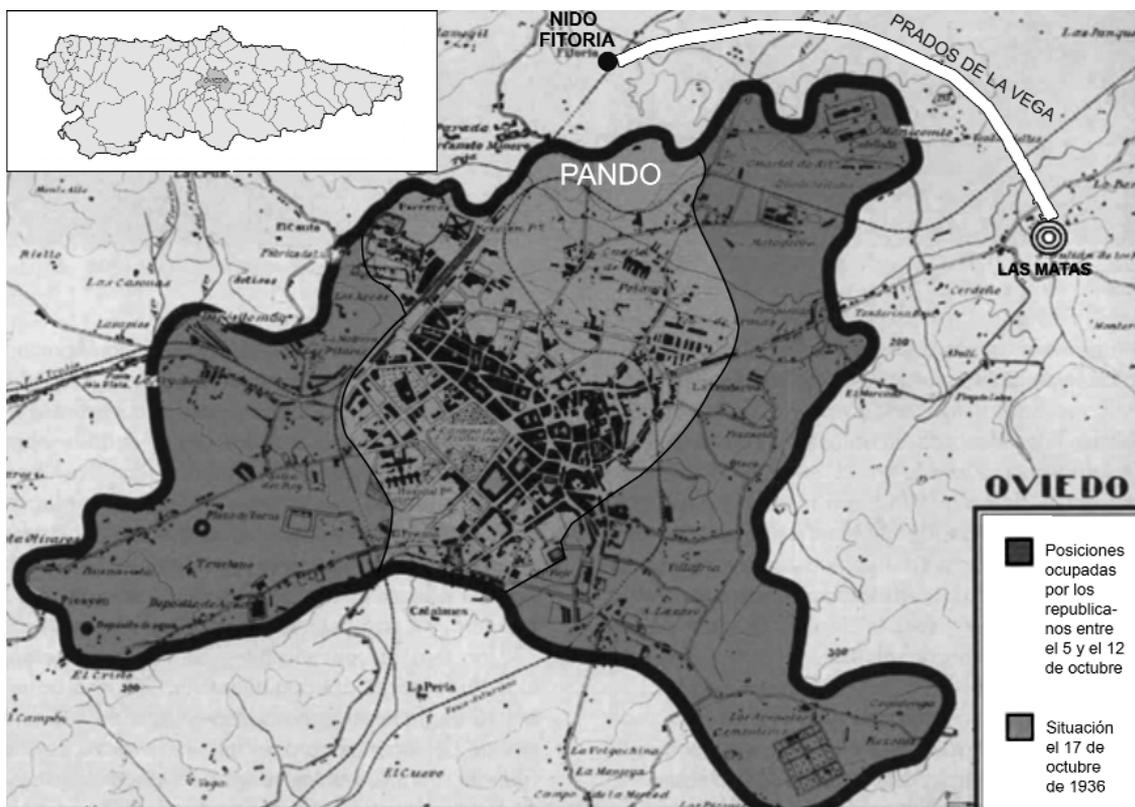


Figura 1.- Plano del cerco de Oviedo de la Guerra Civil 1936-1937 (Rodríguez 2007: 328).

A todo lo señalado anteriormente, hay que sumar que, el conocido como “corredor de Grao”, que abastecía a la ciudad y que fue abierto por los sublevados con el apoyo de las columnas gallegas, permitía una comodidad aparente ante el cerco republicano mientras se esperaba el definitivo asalto que acabaría con el asedio. Pero tras el fracaso de las ofensivas de noviembre y febrero, el mando republicano cambió la estrategia inicial, basada en enfrentamientos puntuales cuerpo a cuerpo sobre emplazamientos enemigos en busca de la toma de la ciudad, y pasó a una maniobra de desgaste desde la estabilidad del frente trazado. Con este objetivo, las posiciones que anteriormente eran más ligeras y móviles (estructuras muy simples de parapetos realizados sobre trincheras excavadas, escombros y sacos terreros) tendieron a fortificarse con elementos de artillería en casamatas de hormigón armado, posiciones de tiro tenso fortificadas y blindaje de trincheras con elementos más sólidos. El propósito estaba claro, y no era otro que el de plantear una contienda de desgaste desde los enclaves republicanos para así asediar con regularidad y, mayoritariamente, con fuego artillero y aéreo, hasta la fecha escasos, los emplazamientos de los asediados (Arama 36/37 2007).

Por lo tanto, la verdadera fortificación del cerco de Oviedo se producirá en el año 1937, una vez des-

baratada la ofensiva republicana de febrero-marzo y ante la amplitud de frentes de combate que se abrían en toda la región Asturiana. Las autoridades republicanas ante el giro que experimentaba la situación optaron por una política de resistencia. Para ello, decidieron establecer un programa de fortificación de las posiciones buscando mejorar la moral de una tropa que cada día más mermada y, a la vez, establecer nuevas líneas defensivas donde contener el asalto de las columnas nacionales.

En la construcción de estas fortificaciones no intervino solamente la mano de obra militar, sino que a través de la puesta en marcha del Decreto nº 244 del Ministerio de la Guerra de 29 de Octubre de 1936 se movilizó a todo hombre entre los 20 y los 45 años para prestar servicio en las labores de fortificación.

Del conjunto fortificado republicado debemos destacar la zona de combate situada al este de la ciudad que enlazaba la ladera del Naranco, donde encontramos la posición de Fitoria, con el sureste de la ciudad, lugar donde se hallaba una de las principales arterias de comunicación de Oviedo (Figura 2). Así, en la carretera de Santander se alzaría la posición fortificada de Las Matas, donde se localiza un entramado artillero dotado de casamatas para cañones italianos Krupp/Ansaldo de 75 mm (Gabinete Arqueológico S.L. 2007: 43) y una amplísima red



Figura 2.- Vista desde el Naranco de los restos republicanos del cerco de Oviedo (colaboración de Ramón Duarte).

de galerías cubiertas que comunicaban con Prado de la Vega. Por lo tanto, la posición de tiro objeto de este artículo se encontraba situada dentro del sector conocido como Lugones-Colloto, y su función primordial era barrer el flanco más septentrional de este frente. Éste es el contexto estratégico donde se levantó el bunker de Fitoria.

3. Situación

El nido de ametralladoras se emplaza en la falda meridional del Monte Naranco que cierra, por el Norte, la vaguada donde se encuentra Oviedo. En concreto, este enclave se levanta en una loma ubicada entre los lugares conocidos como Fitoria, Cuyences y Pontón de Vaqueros. Su ubicación viene determinada por la propia altura del terreno, lo cual le confiere una situación idónea para este puesto militar. Desde aquí, la fortificación obtiene un amplio control visual de los accesos a Oviedo dominando las posiciones nacionales de loma de Pando, el Orfanato Minero o las vías férreas que entraban en la capital.

Así, en este enclave se instaló un nido de ametralladoras “a prueba”, el cual, por referencia oral, estaba acompañado de otro de idénticas dimensiones situado en la falda de la misma loma y colindante con la vía férrea. Este último elemento no ha podido ser reconocido ya que las constantes remociones del terreno lo han destruido por completo. Estas mismas transformaciones del medio han impedido que se hayan conservado el resto de los elementos auxiliares de la vanguardia republicana en la zona. El único vestigio identificado es un nido de

observación situado en la cota denominada “La Cogolla” (Lat. 43° 22' 55”, Long. 5° 50' 38”), emplazamiento utilizado como zona de control desde época antigua (González 1976: 114) (Figura 3).

Aunque la zona de análisis se encuentra muy arrasada por las labores de construcción y de soterramiento de infraestructuras, podemos intuir cómo era la disposición y organización de todo el conjunto. Para ello, nos basaremos en la red fortificada de Prados de la Vega, colindante con el elemento objeto de nuestro estudio y que ha sido recientemente descubierta (Figura 4). Los nidos de ametralladora, puntos fuertes de todo el sistema, se comunicaban entre sí a través de una red de trincheras, parapetos y galerías cubiertas que, en la zona republicana, se realizaban en obra de fábrica conjugando el ladrillo, el cemento y el hormigón.

Enfrentada a estos elementos fortificados se encontraba la Loma de Pando, uno de los principales puestos de control y de tiro del perímetro defensivo nacional.

4. Descubrimiento y excavación

El nido, que se encontraba totalmente enmascarado tras un vertedero ilegal, fue localizado como consecuencia de labores de desbroce para realizar el cajeadado del desdoble de la carretera As-18. Tras dar conocimiento a la Consejería de Cultura y recibir el permiso pertinente, dio comienzo la fase de documentación y excavación arqueológica.

Se inició ésta con la limpieza del entorno más inmediato fundamentada en la retirada del escombros y la nivelación del suelo (Figura 5). En este proceso



Figura 3.- Foto de la Cogolla donde se ubicaba el observatorio republicano.



Figura 4.- Restos de la galería y nidos en Prado de la Vega (fotografía R. Duarte-ARAMA 36/37).



Figura 5.- Emplazamiento del nido oculto por la maleza.

no se localizó ningún resto susceptible de ser adscrito a la Guerra Civil. A continuación se procedió a limpiar el exterior del elemento con el objeto de definir su perímetro exterior. Finalmente se localizó el nido de ametralladoras, que sobresale unos 80 cm de la rasante del suelo y con un diámetro máximo de 3,20 m (Figura 6). La fábrica se encuentra realizada en dos piezas: la base, subterránea, presenta una sección troncocónica de menor tamaño que la que se expone al tiro artillero; y una segunda, la cúpula, de mayor tamaño y con gruesos muros de hormigón. El nido presenta tres vanos: dos troneras rectangulares, situadas a vanguardia y orientadas hacia la zona de la Loma de Pando y la ladera sur del Naranco; y una entrada, a retaguardia, que se encontraba colmatada parcialmente por restos de basura contemporánea.

En una segunda fase se realizó la excavación interior del nido de ametralladoras. Como el vano de acceso se encontraba casi cegado por la basura fue necesario practicar una pequeña calicata (1,5 m x



Figura 6.- Vista externa del emplazamiento una vez limpiada la zona.

84 cm) para favorecer su limpieza. La excavación de este conjunto militar se realizó en extensión (definiendo los niveles en planta), ya que debido a sus exiguas dimensiones y a los condicionantes propios de su reutilización se hacía imposible establecer cortes verticales que facilitarían la comprensión de la estratigrafía.

Una vez abierta esta calicata se comprobó como el interior del nido se encontraba totalmente cubierto de desperdicios y basura (consideraremos este paquete el nivel superficial: UE I), pues allí, según testimonios de vecinos de la zona, había vivido en la década de los 80 un drogodependiente. Debido a esta premisa, la retirada de los restos fue mixta: la basura de mayor tamaño fue extraída con una minipala; mientras que para el resto se utilizó una azada minimizando así el contacto con posibles elementos infecciosos. Este nivel se encontraba delimitado por un entarimado de madera que acondicionaba el espacio.

Unidad Estratigráfica II, es una capa de zahorra de obra, que se reparte de manera desigual por todo el nido. Ésta fue vertida buscando una doble función aislante y regularizadora del relleno arcilloso que le precedía en la secuencia estratigráfica.

Unidad Estratigráfica III, es una capa de amplias dimensiones (sobrepasa los 40 cm). Presenta una matriz arcillosa de color marrón oscuro donde se entremezclan restos de material constructivo (ladrillos modernos y restos de cemento) y varillas metálicas. En este nivel no se localizó ningún elemento que podamos considerar como propio de la Guerra Civil, aunque sí se encontraron algunos fragmentos cerámicos de factura contemporánea. Se debe considerar este nivel como los restos de una obra destruida y que bien por efecto natural (arrastre de agua) o por efecto antrópico (relleno intencionado del elemento fortificado) sellaron el suelo original. Según se retiraba este nivel fue apareciendo un resto constructivo en cemento que formaba parte del conjunto militar (UE IV). Estos cascotes de material de construcción pueden corresponder a una estructura auxiliar que acompañaba al nido de ametralladoras. Puede que fuera un pasillo de acceso, una trinchera de comunicación o una galería cubierta, todas ellas obras bastante comunes en este sector del Cerco. Por lo tanto, es muy posible que la entrada a este nido se realizara a través de un pasillo de mampuesto. En el trabajo de perfilado de la calicata exterior encontramos anexa a la puerta lo que parecía el arran-

que –apenas se conservaba una hilada– de un muro de este pasillo. Las constantes obras que allí se realizaron tanto después de la guerra como en épocas recientes (a menos de 4 m encontramos una torre de alta tensión cuya instalación seguramente produjo un importante movimiento de tierras) pudo destruir este elemento y cegar nuestra estructura. No obstante, las hipotéticas obras se debieron de realizar antes de la década de los 80 cuando es reocupado el habitáculo. En este relleno se recuperó una granada tipo “Asturias”, aparecida junto a un lateral de la puerta de acceso. Podemos considerar que se encuentra en posición secundaria, pues llegaría allí por arrastre del nivel.

Unidad Estratigráfica IV: Es un pie de apoyo que se encuentra realizado en cemento y presenta una planta singular, ovoide irregular, con las siguientes dimensiones: 64 cm de diámetro y 55 cm de altura. Se encuentra situado en la zona más próxima a la entrada y enfrentada a las posiciones de tiro. Su función consistía en aferrar, “trincar” como se denomina en lenguaje castrense, los pies traseros del trípode de la ametralladora, para que no se moviera por el propio retroceso del arma.

Unidad Estratigráfica V: Suelo de uso del nido. Presenta una matriz arcillosa de color marrón claro



Figura 7.- El nido inundado por falta de un sistema de drenaje.

con presencia de algún canto de pequeño tamaño. Es el nivel más fértil en cuanto a los hallazgos. Éste se formó a consecuencia de la falta de un sistema de drenaje. La existencia de tal sistema en este tipo de estructuras semihipogéicas es habitual, por lo cual podemos considerar su ausencia como una falta de previsión o, quizás, un descuido a la hora de realizarlo. Esto hizo que se creara una capa de tierra-arcilla que fue consolidándose como el verdadero suelo (Figura 7). En ella localizamos 10 piezas de interés: 4 casquillos, 4 granadas artesanales y 2 espoletas de granada.

Unidad Estratigráfica VI: suelo de cemento original del nido de ametralladoras, en perfecto estado de conservación (Figura 8).

5. Descripción interior del nido.

Una vez finalizado el proceso de excavación se pudo comprobar tanto las dimensiones como la disposición de los distintos elementos internos del nido. Respecto a las dimensiones, la fortificación tiene una altura de 1,75 m y una longitud de 2,34 m.

En el interior se observan las dos troneras rectangulares más desarrolladas en horizontal que en vertical (Figura 9). Este diseño tenía un doble objetivo: por un lado, al disminuir su tamaño en altura se hacía menos vulnerable al fuego enemigo; por otro, el desarrollo en horizontal buscaba acomodarse al ángulo de tiro de las ametralladoras, las cuales según todos los manuales de combate deben situarse cubriendo con su fuego un ángulo de 90° (Capdevila 1938: figs. 196-197). De esta manera apoyan las posiciones de la fusilería, a la vez que se sola-

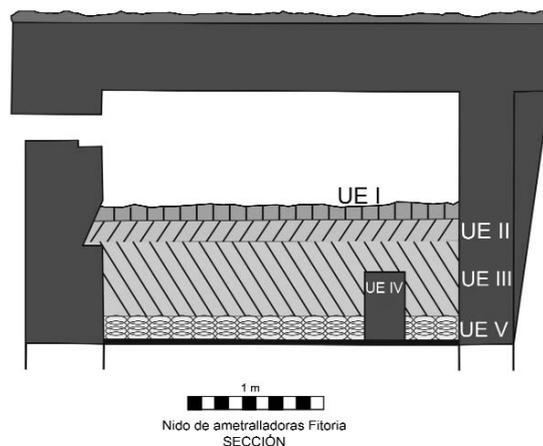


Figura 8.- Representación de los niveles arqueológicos.

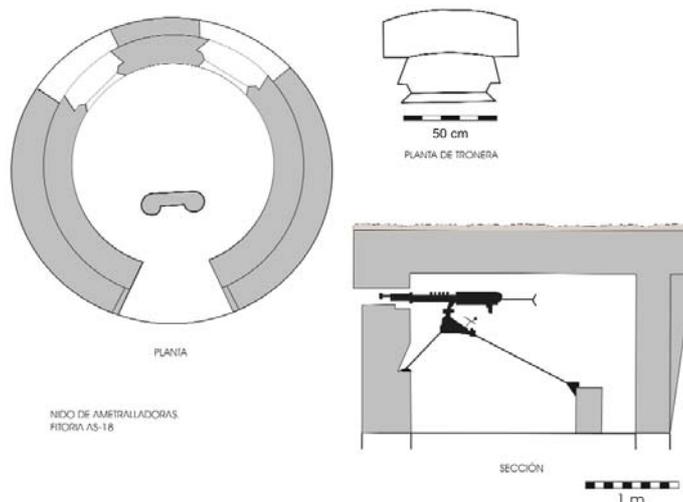


Figura 9.- Sección y planta del nido de ametralladoras.

pan con el fuego de otras ametralladoras. La planta de las cañoneras se va estrechando siguiendo un juego de ángulos hasta alcanzar los 90° necesarios para el posicionamiento de las ametralladoras. Por otro lado, las troneras presentan unas pequeñas mesetas donde, quizás, se instalaba el bípode de un fusil ametrallador.

Pese a que, como acabamos de ver, el nido podía tener otros usos bélicos, su principal función era servir de puesto de tiro para una ametralladora pesada. Para ello, el propio nido fue construido siguiendo esas pautas. En la zona situada en la parte inferior de las troneras se realizaron cuatro rebajes en el lienzo para que se instalaran (“trincaran”) los pies delanteros de los trípodes de las ametralladoras. Por su parte, en la zona de retaguardia se construyó un pie de apoyo centrado que servía para el pie trasero del trípode. El extremo izquierdo superior de este pie presenta marcas de desgaste, posiblemente por el mal trincado del arma. Este sistema de fijación resulta novedoso, pese a no ser único en el sistema de fortificación asturiano, pues normalmente se instalaban sobre unas grandes mesetas de mampostería.

Este tipo de construcciones, aunque muchas veces se realizaban en zonas expuestas al fuego enemigo, se construían y reformaban con mucho esmero, pues se instalaban en ellas diversos elementos que las hacían más habitables (véase el artículo de Ricardo Castellano en este dossier). Un ejemplo de esto lo podemos ver en el enlucido en color blanco y negro que presenta el interior del nido que aquí se estudia.

6. Interpretación de los materiales encontrados

Producto de la excavación arqueológica del nido de ametralladoras se documentó un conjunto de materiales de carácter bélico. Su propia disposición nos permite extraer una serie de conjeturas a cerca del uso y el abandono de la construcción (Figura 10). En primer lugar, en el nivel que debemos considerar de uso (UE V) encontramos varios casquillos y unas acumulaciones de granadas y espoletas. Partiendo de la localización estos artefactos podemos deducir que existen dos tipos de depósitos:

1) Depósitos intencionados:

- Un grupo de cuatro granadas artesanales tipo “Asturias” acumuladas en el lateral norte.
- Dos espoletas de granadas polacas situadas

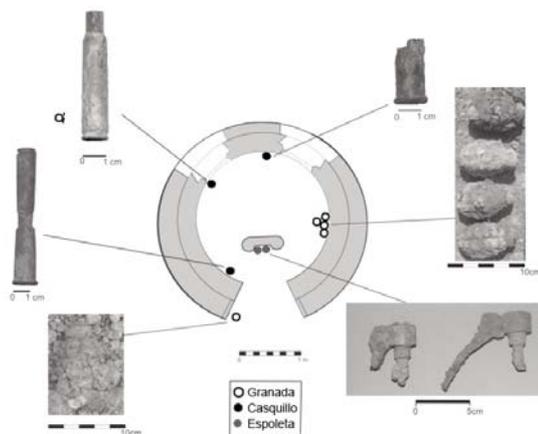


Figura 10.- Planta del nido y dispersión de los materiales.

detrás del pie y orientadas hacia la entrada. A esto, podemos atribuirle una explicación pues normalmente las granadas se desmontaban en dos (espoleta y cuerpo), buscando aumentar la seguridad tanto en el transporte como en su almacenamiento. Por consiguiente, su posición puede indicar que se situaron allí porque era la única zona resguardada y la más segura ante una posible detonación.

2) *Depósitos casuales:*

— Todas las vainas descubiertas se disponen en la zona perimetral del recinto, siempre pegadas a la base del nido. Estos casquillos debemos considerarlos como residuales, tanto por su posición como por su número. El uso de ametralladoras traía consigo un gran gasto de munición, que acababa cubriendo de casquillos, en un corto periodo de tiempo, el suelo de la estructura defensiva. Normalmente, se retiraban intentando reacondicionar el lugar. De esta práctica se pueden extrapolar dos ideas: todos los casquillos se encontraban dentro de una base de arcilla, producida por la falta de un sistema de drenaje; y dentro de ella los casquillos residuales, dispuestos en zonas periféricas, se quedaban sin recoger. Su propia disposición nos permite establecer que los dos casquillos situados en vanguardia fueron producto del uso bélico.

— Dos casquillos, que se encontraban engarzados de manera artificial y dispuestos en la parte de retaguardia, fueron probablemente, unidos por un miliciano en un momento de descanso y luego abandonados allí.

Finalmente podemos afirmar que los materiales de los depósitos 1 y 2 no fueron saqueados tras el fin de las hostilidades debido a que se encontraban enmascarados dentro de una capa de barro. A estos dos tipos de depósito debemos añadir otro localizado en el nivel de revuelto (UE III) y que se puede denominar depósito en posición secundaria.

3) *Depósito en posición secundaria:*

— La granada artesanal modelo “Asturias” apareció justo en la puerta de entrada del nido. Podemos considerarla como el único elemento bélico que se encuentra situado fuera de su contexto pues es el resultado del deterioro y clausura de la estructura. Posiblemente la granada llegó a este lugar a consecuencia de un movimiento de tierras originado por acción humana o natural.

6.1. Interpretación histórica del nido y su entorno

El nido de ametralladora que es objeto de nuestro estudio está situado en una zona muy interesante, ya que se encuentra enfrentada a unas de las principales posiciones que instalaron las fuerzas “nacionales” en el cerco de Oviedo. La colina de Pando, junto a otros puntos fuertes como la Cadellada, Cementerio Nuevo, Buenavista y Loma del Canto, se encontraba fortificada a través de varios elementos: trincheras, puestos de tirador y posiciones de ametralladoras. No obstante, el uso de emplazamientos realizados en mampostería y hormigón son mucho más escasos en el bando nacional que en el republicano: Esta premisa se acentúa si contemplamos una frase atribuida al general Aranda, comandante en jefe de las tropas cercadas: “tengo unos soldados magníficos pero soy incapaz de hacerlos cavar” (Plaza 2007: 20).

En la Loma de Pando se situó un complejo defensivo compuesto de trincheras y parapetos terrosos (Figura 11). Este tipo de estructuras efímeras fueron las más comunes en todo el frente nacional del cerco. Aunque, en este emplazamiento se reforzaron con la construcción de varios nidos de ametralladoras que según la planimetría de la época serían en número de seis¹.

Las constantes obras públicas realizadas en el entorno, unidas a las labores agrícolas a las que se destinaba esta pradería, dio como resultado la casi total destrucción de los restos bélicos de la contienda. No obstante, tras una exhaustiva prospección de la zona llegamos a localizar varios vestigios:

— En la ladera más baja encontramos una primera línea de trincheras terreras, las cuales estaban totalmente cubiertas por maleza y amortizadas



Figura 11.- Las posiciones nacionales de Loma de Pando (Fotografía de A. Armán, Archivo de la Hermandad de Defensores de Oviedo).



Figura 12.- Restos de un nido “nacional” de la posición de Pando.

por las labores agropecuarias. Debido a la densidad de la vegetación resultó imposible identificar el sentido y la organización de éstas.

— Nido de ametralladoras de hormigón de planta circular que se encuentra totalmente destruido y parcialmente cubierto por los cascotes de la cúpula y que se localiza en la zona noroeste de la loma (X: 0270114 Y: 4806570) (Figura 12). Posiblemente, este emplazamiento tenía la función de proteger una pequeña vaguada que se interna, por el noroeste, en la Loma de Pando.

— Nido de ametralladoras de hormigón de planta circular que se sitúa en la zona oriental de la colina (X: 0270156 Y: 4806500). Hoy en día, se encuentra totalmente cubierto por arbustos, por lo que resulta imposible, sin un desbroce previo, documentarlo. Aparentemente, el estado de conservación de este nido es mucho mejor que el anterior.

En Oviedo las tropas nacionales dispusieron de unas 200 ametralladoras. Este dato ha sido interpretado por los especialistas como uno de los principales factores para explicar el éxito militar de la defensa del cerco, pero como ya mencionamos anteriormente, éstas normalmente no se encontraban instaladas en nidos de hormigón, sino que se acondicionaban en puestos de tiro contruidos con sacos terreros (Mortera 2001: 155-163).

Como ya hemos puesto de manifiesto, enfrentado a esta posición se hallaba el nido de ametralladoras republicano de Fitoria. Las dos troneras de que disponía batían respectivamente a derecha e izquierda, por un lado la falda sur del Naranco donde se alzaba la posición “nacional” del orfanato minero; y por otro, el puesto de Pando, objetivo principal hacia el

que la cañonera izquierda presentaba una óptima orientación. Este dato es confirmado por un mayor desgaste del lado superior derecho del pie de apoyo posterior de la ametralladora (UE IV).

En el nido de ametralladoras se localizaron una serie de elementos bélicos que nos permiten conocer como se encontraba armado el emplazamiento y la capacidad ofensiva que disponía. Pese a la escasez de materiales encontrados podemos establecer varias cuestiones:

La aparición en el registro arqueológico de cuatro casquillos de distinto calibre (7 y 8 mm) nos ha permitido concluir que se utilizaron, al menos, dos tipos de armas (Figura 13). Pero se nos hace imposible esclarecer, con seguridad, su tipología concreta, ya que estas vainas eran usadas indistintamente tanto por fusiles como por ametralladoras (Manrique y Molina 2006). Tras analizar los casquillos, con sus correspondientes calibres, podemos apuntar dos posibilidades:

A) *Fusiles*. El ejército republicano se caracterizó por el uso de una gran heterogeneidad de modelos de fusil determinada por una serie de factores:

— El embargo bélico, teórico, al que estuvieron sometidos los dos bandos en liza, impidió que se exportara de una manera abierta y en gran cantidad el armamento de una sola nación. La irrupción de la ayuda soviética vendrá a paliar esta acuciante necesidad.

— El supuesto embargo propició el nacimiento de un importante tráfico de armas encubierto basado en los excedentes bélicos de la Primera Guerra Mundial.

— La necesidad de armar a una gran cantidad de fuerzas hizo que las milicias, primero, y el ejér-

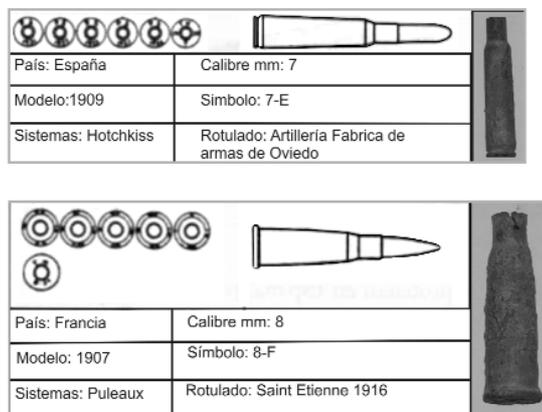


Figura 13.- Ficha técnica de los dos cartuchos de munición.

cito republicano después, tuvieran que disponer de todo tipo de armamento.

— La propia idiosincrasia de las unidades populares, junto a su pasado revolucionario, hizo que los partidos políticos y sindicatos contaran ya con arsenales propios que se vinieron a añadir a la confusa organización militar inicial.

El casquillo de 8 mm corresponde a una munición francesa destinada al servicio del fusil Lebel, el cual tuvo una gran difusión dentro del ejército republicano, pero también se utilizaba en ametralladoras (vid. *infr.*). Por su parte, la vaina con el calibre de 7 mm, de fabricación nacional, era utilizada por los fusiles de dotación del ejército español, siendo su uso el más generalizado dentro de nuestro conflicto. Los fusiles reglamentarios españoles fueron los Mauser, los cuales estaban en servicio en España desde finales del siglo XIX. Estas armas, con sus respectivas variaciones, Mauser mod. 1893 y Mauser mod. 1916, fueron comunes entre los fusileros en la guerra asturiana, ya que se fabricaban en la región (de ahí el nombre “Mauser Oviedo” con el que se los conocía).

B) *Ametralladoras*. Al igual que los fusiles, las ametralladoras utilizadas en la contienda tuvieron diverso origen, muchas de ellas excedentes de la Primera Guerra Mundial que tuvieron en España su segundo campo de batalla. Los casquillos nos permiten relacionarlos con dos modelos de ametralladoras, una nacional y otra francesa:

— Ametralladora Hotchkiss: de origen francés, era la ametralladora pesada reglamentaria del ejército español al comienzo de la contienda. Se producía en la fábrica de Armas de Oviedo y presentaba numerosas evoluciones (desde el Mod. 1907 al 1914). Originalmente disparaba cartuchos de 8 mm x 50R Lebel y se alimentaba por medio de cargadores rígidos de 30 disparos (Casariego 1984: 168-170). El modelo exportado a España en los años 20, sin embargo, utilizaba proyectiles de 7 mm (Hogg y Adam 1996: 455).

— Ametralladora Saint Étienne: de origen francés igualmente, tenía también un calibre de 8 mm y unas características técnicas similares a la Hotchkiss, de la que teóricamente era una versión evolucionada, pero en realidad se trataba de un arma de peor calidad y complicado manejo (Hogg y Adam 1996: 477).

Una vez visto los dos tipos de armas que se pudieron utilizar, tanto fusiles como ametralladoras, ha llegado el momento de intentar concretar cuáles fueron las realmente usadas y elucidar su función dentro del puesto de tiro. A pesar de ser una mera hipótesis de trabajo, podemos establecer dos consideraciones previas. En primer lugar, resulta muy difícil pensar que el nido fuera protegido sólo por fusileros, por lo cual se debe descartar la existencia única de armas ligeras. En segundo lugar, la presencia de dos ametralladoras pesadas en este nido parece improbable, ya que las referencias tanto orales como históricas nos hablan de una sola. Ésta normalmente se iba cambiando de tronera en función de la necesidad y del momento. No obstante, hay que señalar que su forma de instalación en el nido resulta poco funcional pues impediría un rápido montaje y desmontaje, no así en otros nidos donde a través de las mesetas instaladas bastaría un simple movimiento horizontal para girarlas de una posición a otra. Por lo tanto, la posición se encontraría servida por dos soldados, un tirador y un amunicionador. Este último podría llevar un fusil como arma de apoyo. Definitivamente, podemos plantear que la ametralladora que reúne más probabilidades para su instalación sería la Hotchkiss, puesto que según nuestros indicios, a continuación expuestos, resulta la más idónea:

— Este modelo de ametralladoras se fabricaba en Asturias, lo que resulta bastante significativo para plantear la posibilidad de su presencia aquí.

— Estas ametralladoras se utilizaron en gran número en el frente asturiano, tanto en el bando franquista como el republicano, pues recordemos que eran las reglamentarias del ejército español. Un dato que confirma esta afirmación es la gran cantidad de fotografías de los dos bandos en la que se reflejan estas armas (Rodríguez 2007b).

— La presencia de ametralladoras de fabricación francesa en el frente asturiano no fue muy común.

— El trípode de esta ametralladora se ajusta perfectamente a la disposición de los pies del nido, dando la sensación de que este se diseñó con una forma intencionada para acoger este tipo de arma.

Si aceptamos este planteamiento debemos suponer que el fusil utilizado debió ser el Lebel francés, del cual sí que hay constancia de su amplia utilización en el frente asturiano. No obstante, no se debe descartar la posible existencia de fusiles Mauser, ya que los casquillos aparecidos, atribuidos a la



Figura 14.- Fabricación de granadas artesanales en Lugones (Asturias) por parte de las Brigadas de Choque de las Juventudes Socialistas Unificadas (Foto de Constantino Suárez, Museo del Pueblo de Asturias).

ametralladora también pudieron ser usados por el fusil.

Dentro del nido ametralladoras se localizaron varias granadas y dos espoletas. Las primeras, de fabricación asturiana, realizadas artesanalmente (Figura 14) y con un sistema de activado muy básico a través de mecha, tuvieron una gran aceptación dentro del bando republicano e incluso del nacional (Figura 15). Lo mismo sucede con las granadas WZ-31 polacas, a las que corresponde las espoletas encontradas (Figura 16). A pesar de que resulte lógica, en cierta medida, su presencia dentro de un nido, debemos descartar que éstas fueran utilizadas como elemento de apoyo de la ametralladora, pues su utilidad es nula ya que resulta prácticamente imposible lanzarlas desde las troneras. Por lo tanto, su almacenamiento en ese lugar buscaría más evitar su exposición a los elementos que a la necesidad de contar con este tipo de armas dentro del nido.

A la vista del análisis de los materiales y de los resultados de la excavación arqueológica, podemos afirmar que el abandono de esta posición en la Guerra Civil se produjo de manera planificada, pues el material aparecido así lo confirma. En primer lugar la casi total ausencia de casquillos (los aparecidos se encontraban en zonas periféricas y enterrados en la arcilla basal) recomiendan pensar que no se produjo ningún tiroteo antes del abandono. Por otro la-

Granada	Peso (g)	Largo/Ancho (cm)	Alcance En Metros	Radio de Acción (Metros)	Explosivo (g)	Tipo/Sistema	Observaciones
Artesanal (Asturias)	-----	-----	---	-----		Trilita Mecha	Cuerpo 4 segmentos
							

Figura 15.- Ficha de las granadas artesanales “Asturias”.

do, la presencia de granadas y de las espoletas también resulta fácil de explicar, si tenemos en cuenta que éstas se encontraban enterradas en la misma arcilla, lo que las hacía invisibles para los milicianos. La falta de un sumidero por donde evacuar el agua de lluvia hizo que esta capa de arcilla se fuera acumulando en la base del nido y evitara la posterior detección de los restos a los batallones de trabajo encargados de localizar la chatarra bélica una vez acabada la guerra.

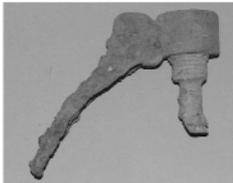
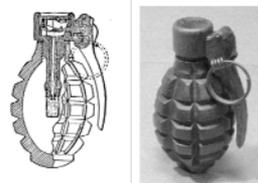
Granada	Peso (g)	Largo/Ancho (cm)	Alcance En Metros	Radio de Acción (Metros)	Explosivo (g)	Tipo/Sistema	Observaciones
WZ 31 polaca	600 <	11,2/5,7	30	100	66	Def./A tiempos	Iniciación Automática
							

Figura 16.- Ficha de las granadas polacas.

7. Conclusión

La Guerra Civil en el territorio asturiano, a pesar de que no se alargó tanto en el tiempo como en otras regiones españolas, marcó profundamente el subconsciente de la sociedad. No es extraño, por lo tanto, que todo lo relacionado con el conflicto armado se mueva en un plano de ambigüedad: así, por un lado, la memoria de la guerra puede generar rechazo, vinculada ésta a los recuerdos de destrucción, hambrunas, muertes, etc. inherentes a cualquier conflicto armado, más si cabe si es de carácter civil; pero,

por otra parte, también puede producir un cierto interés asociado al reconocimiento y a la memoria de aquéllos que lucharon en defensa de sus ideales, fuesen de uno u otro bando. Esta visión contradictoria ha generado que los restos constructivos del enfrentamiento hayan ido progresivamente desapareciendo entre la desidia y el desinterés tanto de la administración como de la propia sociedad. Pese a ello, debemos destacar que fue Asturias y más concretamente, su capital, Oviedo, el primer lugar donde se intentó crear un museo de la Guerra Civil aprovechando las fortificaciones de los dos bandos en liza. Así nada más finalizar la contienda en la región y con una clara intención propagandística (Holguín 2005), se propuso establecer un circuito turístico relacionado con el asedio. Todos estos proyectos cayeron en saco roto (Fandós 2006).

Una muestra del olvido y abandono a que hacemos referencia lo encontramos en el mencionado cerco republicano de Oviedo, el cual, creado en 1937 en el espacio agrícola cercano a la ciudad poco a poco fue desapareciendo; primeramente, debido a las labores de reconstrucción en la posguerra y, posteriormente, engullido tanto por el crecimiento industrial del extrarradio de la capital asturiana, como por la nueva fase de expansión del suelo urbano determinada, ya en este siglo XXI, por la asimilación de la periferia industrial hacia nuevas áreas residenciales.

Actualmente, en Asturias, al igual que en otros lugares de España, debido a estas remociones del terreno (Morín de Pablos *et al.* 2002; González-

Ruibal 2007), las viejas construcciones están saliendo a la luz. Sirva este artículo como ejemplo de la labor llevada a cabo por la arqueología de gestión, la cual, a la vez que demuestra la validez de la metodología arqueológica empleada para la recopilación de información en contexto contemporáneo, añade el análisis tanto del elemento descubierto como de su entorno.

Finalmente, es preciso destacar la labor de la asociación Arama 36/37 (*Asociación para la Recuperación de la Arquitectura Militar Asturiana*)² ante el redescubrimiento de estos elementos y las consiguientes propuestas para considerarlos como elementos patrimoniales (Álvarez *et al.* 2006; González Prieto *et al.* 2007). Su trabajo y el actual debate social suscitado han hecho que la administración asturiana haya comenzado a tomar medidas para la protección y conservación de estos elementos a través de la elaboración de unos catálogos. No obstante, aún se hace necesaria una articulación legislativa que permita garantizar su conservación y divulgación. Mientras no se establezcan unas pautas concretas de actuación no podremos garantizar su mantenimiento. Así, actualmente, grandes ejemplos de esta arquitectura militar han sido prácticamente destruidos sin haberse realizado los oportunos trabajos de documentación: entre ellos cabe destacar el caso de la zona conocida como Prados de la Vega (Oviedo). Valga este artículo de muestra del interés científico que presentan estos restos bélicos y su valor como objeto de análisis de nuestro patrimonio histórico-cultural.

NOTAS

1. Agradecemos la información a Ramón Duarte, quien sí pudo contemplar los planos de la plaza.
2. www.arama.org.es

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, V.; EXPÓSITO MANGAS, D.; GONZÁLEZ ÁLVAREZ, D. (2006): El cementerio moro de Luarca. *I Congreso de Estudios Asturianos*, tomo V, Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo: 131-150.
- ARAMA 36/37 (2007): Las baterías acasamatadas en torno a Oviedo. *Revista Española de Historia Militar*, 83: 171-176.
- CAPDEVILLA, J. (1938): *La fortificación de campaña*. Sindicato de la Industria, Edificación, Madera y Decoración, Barcelona.
- CASARIEGO, J.E. (1984): *Las armas de España*. Arte y Bibliofilia, Madrid.
- FANDÓS RODRÍGUEZ, P. (2006): El fortín del t(error): El Cuetu, un fortín en el cinturón rojo de Oviedo. *Patrimonio Industrial e Historia Militar: Nuevos usos en el urbanismo y la cultura* (M.A. Álvarez Areces, ed.), Incuna, Gijón.
- GABINETE ARQUEOLÓGICO S.L. (2007): *Elementos de la arquitectura militar de la Guerra Civil (1936-1937): Las Matas (Oviedo)*. Entidad de Gestión del Ámbito Urbanizable "Ciudad-Jardín de Colloto", Oviedo. Documento inédito.
- GONZÁLEZ, J.M. (1976): *Miscelánea Histórica Asturiana*. Real Instituto de Estudios Asturianos, Oviedo.
- GONZÁLEZ PRIETO, L.A.; PALOMARES, L.; ARGÜELLES, J.L. (2007): *La Maginot Cantábrica*. Desnivel, Madrid.
- GONZÁLEZ-RUIBAL, A. (2007): Making Things public archaeologies of the Spanish Civil War. *Public Archaeology*, 6(4): 203-226.
- HOGG, I.; ADAM, R. (1996): *Jane's guns recognition guide*. Harper Collins, Glasgow.
- HOLGUÍN, S. (2005): National Spain invites you: Battlefield tourism during the Spanish Civil War. *The American Historical Review*, 10(5): 1399-1426.
- PLAZA, E. (2007): La otra "memoria histórica": las huellas del 36 siguen vivas. *La Hora de Asturias*, 31 de enero de 2007, Oviedo.
- MANRIQUE GARCÍA, J.M.; MOLINA FRANCO, L. (2006): *Las armas de la Guerra Civil Española: el primer estudio global y sistemático del armamento empleado por ambos contendientes*. La Esfera de los Libros, Madrid.
- MORÍN DE PABLOS, J.; ESCOLÁ MARTÍNEZ, M.; AGUSTÍ GARCÍA, E.; BARROSO CABRERA, R.; PÉREZ-JUEZ GIL, A. (2002): El yacimiento de "Casas de Murcia" (Villa de Vallecas). Excavaciones arqueológicas en un fortín republicano en la segunda línea de defensa de Madrid capital. *Militaria. Revista de Cultura Militar*, 16: 139-164.
- MORTERA PÉREZ, A. (2001): La acción artillera en el cerco de Oviedo. *Revista Española de Historia Militar*, 16: 155-163.
- PÉREZ SOLÍS, O. (1938): *Sitio y defensa de Oviedo*. Artes Gráficas Afrodísio Aguado, Valladolid/Palencia.
- MUÑOZ, O. (1976): *Asturias en la Guerra Civil*. Ayalga, Salinas.
- RODRÍGUEZ, J. (2007): *La Guerra Civil en Asturias*. Nobel, Oviedo.
- RODRÍGUEZ, J. (2007b): 1936-1939. La Guerra Civil. *Asturias. El siglo XX en imágenes*. Ediciones Nobel, Oviedo.